Instituto Hondureño de Geología y Minas
INHGEOMIN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General Adjunto de El Instituto Hondureño de Geología y Minas **"INHGEOMIN"**, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de julio del año dos mil veinte, no se otorgaron Permisos de Pequeña Minería Metálica.

En fe de lo cual extiendo la presente Constancia en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el trece de agosto del año dos mil veinte.

SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

ABG. CARLOS EDUARDO ANDRADE A.
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO INTERINO